

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DEL INTERIOR

8792 *Orden INT/1428/2012, de 25 de junio, por la que se destina al General de División don Gregorio Guerra Pena para el Mando de la Jefatura Fiscal y de Fronteras (Madrid).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 73 de la Ley 42/1999, de 25 de noviembre, de Régimen de Personal del Cuerpo de la Guardia Civil, a propuesta del Director General de la Guardia Civil, y con la conformidad del Secretario de Estado de Seguridad, he resuelto destinar al General de División don Gregorio Guerra Pena para el Mando de la Jefatura Fiscal y de Fronteras (Madrid).

Madrid, 25 de junio de 2012.–El Ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz.